Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N.°: **96-7-201554-25**

CONTRATISTA: **G BARCO S.A.**

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS GENUINOS DE LOS EQUIPOS MARCAS: CADWELL, THERMO FISHER SCIENTIFIC/SHANDON, FUJINON E INNOMED, GENERAL ELECTRIC, KAIKA, MATACHANA, RICHARD WOLF, OTOPRONT, BTL, ESCO, CONMED, HAMILTON, NATUS, SORING Y BOWA DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPO 4"**

VALOR DEL CONTRATO: **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($29.280.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

VALOR ADICIÓN No. 1: **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.640.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($43.920.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA**

PÓLIZAS N°: **NB-100416373** Anexo: **3** Expedida el: **17/04/2026**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$8.784.000,00	07/11/2025	21/05/2027
Prestaciones sociales	$2.196.000,00	07/11/2025	21/05/2030
Calidad del servicio	$17.568.000,00	07/11/2025	21/08/2027
Correcto funcionamiento	$13.176.000,00	07/11/2025	21/08/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, 23 ABR 2026

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional

Elaboró: AA_32 **JHON ALEXANDER MARTÍNEZ RAMÍREZ** Analista de contratos
Revisó y aprobó: Teniente **CAROLINA CARDONA QUICENO** Jefe Grupo Contratos
Revisó y aprobó: Mayor **GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES** Jefe Área Logística y Financiera
Revisó y aprobó: PS-24 **MILTON RICARDO CASAS IREGUI** Jefe Grupo Asuntos Jurídicos

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.17 09:45:28 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-R-05-PPSUS2R000000859-DGGI

Código de Seguridad: jXfaJ5nNHzg1sZ6SoNfVOA==

No. PÓLIZA	NB-100416373	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72899671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	21/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	G. BARCO S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	860044349-4
DIRECCION	CALLE 99 NO 14-76 LC 201	TELÉFONO	6510700
ASEGURADO	LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS	No. DOC. IDENTIDAD	830067597-4
DIRECCIÓN	CRA 59 NO 26-21 CAN	TELÉFONO	5804400
BENEFICIARIO	LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS	No. DOC. IDENTIDAD	830067597-4
DIRECCIÓN	CRA 59 NO 26-21 CAN	TELÉFONO	5804400

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DE PRESENTE ANAXO Y POR SOLICITUD DEL CONTRATANTE (LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL) SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO N° 96-7-201554-25.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 96-7-201554-25 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS GENUINOS DE LOS EQUIPOS MARCAS: CADWELL, THERMO FISHER SCIENTÍFIC/SHANDON, FUJINON E INNOMED, GENERAL ELECTRIC, KAIKA, MATACHANA, RICHARD WOLF, OTOPRONT, BTL, ESCO, CONMED, HAMILTON, NATUS, SORING Y BOWA DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPO 4.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/05/2027	8.784.000,00	6.541,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/05/2030	2.196.000,00	1.363,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/08/2027	17.568.000,00	13.255,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/08/2027	13.176.000,00	9.942,00

TOTAL ASEGURADO $ 41.724.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PROTECCION DE RIESGOS PR LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	31.101,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	31.101,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.909,00
TOTAL A PAGAR	$	37.010,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/12/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100416373	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72899671	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	21/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electronico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA COMPAÑÍA COLOMBIANA DE LA INFORMACIÓN GANA PASA AFF

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

C 1 F D Z 2 6 2 E 1 7 7 8 A 3 Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52871651 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203401-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
G BARCO S.A.
NIT 860.044.349-4

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisora fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **G BARCO S.A.** por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
- Obtener las planillas de declaración de los aportes.
- Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

2. De acuerdo con registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **G BARCO S.A.** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos 6 meses calendario, el cual se encuentra causado hasta el 31 de marzo de 2026 y efectivamente pagado, en el mes de abril.

3. Se confirma que la empresa **G. BARCO S.A** se encuentra al día en el pago de nómina y seguridad social, cumpliendo con todas sus obligaciones legales y contractuales en materia de nómina y seguridad social. La empresa mantiene un registro actualizado de los pagos realizados y cuenta con la documentación necesaria para respaldar su cumplimiento.

3. El 08 de abril de 2026, la empresa **G BARCO S.A.** presentó y pagó su última planilla de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con el siguiente detalle:

APORTE	VALOR	MES DECLARADO	NÚMERO DE PLANILLA
		2026	
SALUD	64.960.900	ABRIL	9502491937
PENSIÓN	176.541.000	MARZO	9502491937
RIESGOS LABORALES	15.615.000	MARZO	9502491937 - 9502522156
CAJA DE COMPENSACIÓN	42.500.500	MARZO	9502491937
ICBF	7.729.400	MARZO	9502491937
SENA	5.153.100	MARZO	9502491937

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes abril de dos mil veintiséis (2026), por solicitud de la administración de G BARCO S.A. y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ

Digitally signed by BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Date: 2026.04.13 09:29:58 -05'00'

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 203.401-T
Designada por Herramienta Gerencial S.A.S.

seguros mundial®

Aliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100416373** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **G. BARCO S.A.** Asegurado o Beneficiario: **LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS / LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS** , expedida por la Compañía en **17/04/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **17** días del mes **ABRIL** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.15 14:45:26 -05:00

Código de Seguridad: VGTpmH4XXvq+MsaancclqA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

No. PÓLIZA NB-100416373 | No. ANEXO 2 | No. CERTIFICADO 72897484 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 15/04/2026 | SUC. EXPEDIDORA BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	21/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	G. BARCO S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	860044349-4
DIRECCIÓN	CALLE 99 NO 14-76 LC 201	TELÉFONO	6510700
ASEGURADO	LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS	No. DOC. IDENTIDAD	830067597-4
DIRECCIÓN	CRA 59 NO 26-21 CAN	TELÉFONO	5804400
BENEFICIARIO	LA NACION - LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - HOS	No. DOC. IDENTIDAD	830067597-4
DIRECCIÓN	CRA 59 NO 26-21 CAN	TELÉFONO	5804400

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION N° 002 (ADICION Y PRORROGA) DE FECHA 09 DE ABRIL 2026 AL CONTRATO NO.96-7-201554-25 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.96-7-201554-25 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS GENUINOS DE LOS EQUIPOS MARCAS: CADWELL, THERMO FISHER SCIENTÍFIC/SHANDON, FUJINON E INNOMED, GENERAL ELECTRIC, KAIKA, MATACHANA, RICHARD WOLF, OTOPRONT, BTL, ESCO, CONMED, HAMILTON, NATUS, SORING Y BOMA DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPO 4.

21/05/2027

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/12/2026	8.784.000,00	11.089,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/12/2029	2.196.000,00	12.201,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/03/2027	17.568.000,00	11.205,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 21/03/2027	13.176.000,00	8.404,00

21/05/2030
21/08/2027

TOTAL ASEGURADO $ 41.724.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PROTECCION DE RIESGOS PR LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	42.899,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	42.899,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.151,00
TOTAL A PAGAR	$	51.050,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/11/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y RECIBO TOMA LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Para verificar la autenticidad de este documento ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co y siga las instrucciones allí indicadas. Recuerde que el código de seguridad solicitado es el mismo que aparece en la parte superior de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100416373	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72897484	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	21/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE:

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO ANTE LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASECOLDA

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000169

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA D.C. 14/04/2026 9:51:32 a.m.

VALOR TOTAL: $1.067.852,00

RECIBO DE: G. BARCO S.A.

NUMERO DE IDENTIFICACION: 860044349

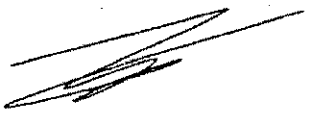
POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100176138	221673609	BANCO DAVIVIENDA	1.067.852,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100441219-100441406-100441041 Certificado(s): 72876938-72878210-72875207; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100117478-100117409 Certificado(s): 72876953-72875263

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
G BARCO S.A.
NIT 860.044.349-4

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisora fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **G BARCO S.A.** por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
- Obtener las planillas de declaración de los aportes.
- Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

2. De acuerdo con registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **G BARCO S.A.** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos 6 meses calendario, el cual se encuentra causado hasta el 28 de febrero de 2026 y efectivamente pagado, en el mes de marzo.

3. Se confirma que la empresa **G. BARCO S.A** se encuentra al día en el pago de nómina y seguridad social, cumpliendo con todas sus obligaciones legales y contractuales en materia de nómina y seguridad social. La empresa mantiene un registro actualizado de los pagos realizados y cuenta con la documentación necesaria para respaldar su cumplimiento.

3. El 05 de marzo de 2026, la empresa **G BARCO S.A.** presentó y pagó su última planilla de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con el siguiente detalle:

APORTE	VALOR	MES DECLARADO	NÚMERO DE PLANILLA
		2026	
SALUD	65.266.900	MARZO	9500778393
PENSIÓN	167.651.500	FEBRERO	9500778393
RIESGOS LABORALES	13.578.100	FEBRERO	9500778393-9500803083
CAJA DE COMPENSACIÓN	39.296.400	FEBRERO	9500778393
ICBF	8.494.000	FEBRERO	9500778393
SENA	5.662.900	FEBRERO	9500778393

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes marzo de dos mil veintiséis (2026), por solicitud de la administración de G BARCO S.A. y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ

Digitally signed by BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Date: 2026.03.13 12:04:04 -05'00'

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 203.401-T
Designada por Herramienta Gerencial S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 6 1 F 2 0 B B A B 9 Z 0 6 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52871651 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203401-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.871.651
CUERVO RODRIGUEZ
APELLIDOS
BLANCA AURORA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-MAY-1981
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JESÚS CARLOS MADRID TACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00903538-F-0052871651-20170509 005319401A 1 9999907994

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



203401-T

BLANCA AURORA
CUERVO RODRIGUEZ
C.C. 52871651
RESOLUCION INSCRIPCION 347 FECHA 30/06/2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

205507

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 344 43 90 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmmgelvez	MONICA MILENA GELVEZ QUINTERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-001	HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	20/03/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	152226	Fecha Registro:	2026-03-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	14.640.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	14.640.000,00	Saldo x Comprometer:	14.640.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	154626	Fecha Registro:	2026-03-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO EGURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 ATENCION SALUD	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	Nación	16	SSF						
					Total:	14.640.000,00	0,00	14.640.000,00	14.640.000,00	0,00

Objeto:	AD 96-7-201554-25 PRESTACION SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO REPUESTOS GENUINOS VENTILADORES MARCA GENERAL ELECTRIC MOD. CARESCAPE R860 HOCEN PONAL PR-HOCEN-0279-25 CPAA 1674

Firma Responsable

C.T JEBRAIL MURILLO ZULETA
JEFE GRUPO FINANCIERO HOCEN

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

20/03/2026 15:16:23
V. 5000

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 504

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE *** $14,640,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: AD 96-7-201554-25 PRESTACION SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVOCORRECTIVO REPUESTOS GENUINOS VENTILADORES MARCA GENERAL ELECTRICMOD. CARESCAPE R860 HOCEN PONAL PR-HOCEN-0279-25 CPAA 1674

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN
Nombre Solicitante: MY. JHONNY A. GUERRERO G.
Fecha Solicitud: 20/03/2026
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	0	2	020	200	8				16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2026	$14,640,000.00
											TOTAL		$14,640,000.00

Expedido a los 20 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de BOGOTA

CT. JEBRAIL MURILLO ZULETA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto

CDP- 152226 - 504

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrgonzalp	RAMIRO GONZALEZ PINTO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-001	HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema	20/03/2026 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	154626	Fecha Registro:	2026-03-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	14.640.000,00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	14.640.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
		Total:	14.640.000,00	0,00	14.640.000,00

Objeto:	ad 96-7-201554-25. P.S. MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS GENUINOS DE VENTILAORES MARCA GENERAL ELECTRIC MOD. CARESCAPE R860. PAA 1674

CPS RAMIRO GONZALEZ PINTO
Profesional Universitario Administrativo Sistemas de Información

Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Area Logistica y Financiera HOCEN

Firma Responsable

Código: 1DE-FR-	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA 17/03/2026

CERTIFICADO N 1674

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESGRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	85161502	02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	ADICION AL CONTRATO No 96-7-201554-25 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS GENUINOS DE LOS VENTILADORES MECÁNICOS DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO CARESCAPE R860	14.640.000,00			1	14.640.000,00		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones							TOTAL	-	-	1	14.640.000,00		-

No. SISCO **PR-HOCEN-0279-25**

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 14.640.000,00

PATRULLERA YERALDIL TATIANA MERCHAN CIFUENTES
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos

PS-17 OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE
Responsable (E) Planeación

Grado, Nombres y Apellidos _____
Cargo _____
Unidad _____

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcadavid	LAURA VALENTINA CADAVID PENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-001	HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-09-2:22 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 152226 de fecha 2026-03-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	153326	Fecha Registro:	2026-04-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	14.640.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	14.640.000,00	Saldo x Obligar:	14.640.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860044349	Razón Social:	G. BARCO S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	13401600933	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79949470	Nombre:	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	Cargo:	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	96-7-201554-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-04-09

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
001 ATENCION SALUD	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	14.640.000,00	0,00		
Total:	14.640.000,00	0,00	14.640.000,00	14.640.000,00

Objeto:	AD 96-7-201554-25 PRESTACION SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO REPUESTOS GENUINOS VENTILADORES MARCA GENERAL ELECTRIC MOD. CARESCAPE R860 HOCEN PONAL PR-HOCEN-0279-

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
C01	DISAN HOSPITAL CENTRAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-04-30	14.640.000,00	14.640.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

C.T JEBRAIL MURILLO ZULETA
JEFE GRUPO FINANCIERO HOCEN

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 518

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE *** $14,640,000.00

Por Concepto de: AD 96-7-201554-25 PRESTACION SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVOCORRECTIVO REPUESTOS GENUINOS VENTILADORES MARCA GENERAL ELECTRICMOD. CARESCAPE R860 HOCEN PONAL PR-HOCEN-0279-25 CPAA 1674

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: MY. JHONNY A. GUERRERO G.

Fecha Solicitud: 20/03/2026

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	020202008	16	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2026	CDP	504	$14,640,000.00
						TOTAL		$14,640,000.00

Beneficiario: 860044349 - G. BARCO S.A.

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 518 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 09 dias del mes de Abril de 2026 en la ciudad de BOGOTA

CT. JEBRAIL MURILLO ZULETA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto